

Guayaquil, Marzo 20 del 2000

Señores
ACCIONISTAS
MOSQUITOCORP S.A.
Ciudad.-

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 1999.

AMBITO GENERAL

En el presente ejercicio económico la Compañías **MOSQUITOCORP S.A.** se vio afectada por los multiples problemas macroeconómicos que se presentaron en el país y que son de conocimiento público, principalmente la paralización de las actividades de construcción y la elevada alza del tipo de cambio del dolar, afectando directamente a las obligaciones bancarias que se tiene en el Banco la Previsora en dolares, situación que se la pudo regularizar en Sept/99 fecha en que se sucretizó las mencionadas obligaciones.

Otro punto de mencionar es el estancamiento de las ventas proyectadas en el año, esta produjo una pérdida significativa en el ejercicio económico de 1999, por el elevado costo financiero y la diferencia en el tipo de cambio del dolar.

Sus estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, entre estas, están la aplicación de la corrección monetaria cuyo índice para el ejercicio económico de 1999 fue de 53% aplicándose a las partidas no monetarias.



RATIOS FINANCIEROS

Detallo a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico de 1999.

INDICE DE LIQUIDEZ : $\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$: 1.02 VECES

ESTRUCTURA FINANC : $\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$: 4%

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo terminar con el proyecto del conjunto residencial Las Pirámides, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,


ING. ANTONIO PATIÑO GOMEZ
GERENTE GENERAL